

## **Calidad de los proyectos especiales de grado en artes visuales**

Liuba Margarita Alberti Zurita<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Directora del Centro de estudio, asesoría e investigación Sepia concepto, Santiago de Chile. Ex profesora de la Facultad de Arte, Departamento de Teoría e Historia (ULA), Mérida Venezuela. Doctora en Ciencias de la Educación (UBA). Magister en Historia, teoría y crítica de la arquitectura (ULA). Licenciada en Historia del arte (ULA). Líneas de investigación: Calidad de la investigación en artes. Arte y política del arte y la arquitectura venezolana. Arte colonial. Dirección de habitación: Av Portugal 755, 804 Santiago de Chile, mail: [liuba.alberti@gmail.com](mailto:liuba.alberti@gmail.com)

## Resumen

Los resultados de la investigación doctoral que se exponen en el siguiente artículo responden a la necesidad de medir y hacer seguimiento al Reglamento para trabajos de grado implementado en la Facultad de Arte de la Universidad de los Andes, Venezuela, en el año 2013.

El estudio se centró en el análisis de la calidad estructural de los informes -presentados como Proyectos especiales de grado o Tega- que obtuvieron mención publicación en la Licenciatura de Artes Visuales.

La investigación se realizó desde la visión de la comprensión holística de la ciencia, y para ello se aplicó el método holopraxico. El instrumento utilizado para el estudio fue la Matriz de análisis integral de Proyectos especiales de grado (MaiPeg). El estudio que se realizó fue de tipo analítico, con diseño documental, transeccional, contemporáneo y univariable. Para el análisis se utilizaron técnicas cuantitativas y se encontró que los trabajos tenían una calidad estructural regular. Se concluyó que la principal debilidad es la falta de coherencia y su mayor fortaleza la exhaustividad.

**Palabras clave:** investigación en arte, proyectos especiales, investigación creativa, calidad en la educación, mención publicación, tega, artes visuales, arte y universidad, tesis en arte.

## Abstract

The results of the doctoral research that are exposed in the following article respond to the need to measure and monitor the Regulation for graduate work implemented in the Faculty of Art of the Universidad de los Andes, Venezuela, in 2013.

The study focused on the analysis of the structural quality of the reports -presented as Special Degree Projects or Tega- that obtained a publication mention in the Visual Arts Degree.

The research was carried out from the vision of the holistic understanding of science, and for this the holopraxic method was applied. The instrument used for the study was the Comprehensive Analysis Matrix for Special Degree Projects (MaiPeg). The study that was carried out was analytical, with a documentary, transectional, contemporary and univariate design. Quantitative techniques were used for the analysis and it was found that the works had a regular structural quality. It was concluded that the main weakness is the lack of coherence and its greatest strength is exhaustiveness.

**Keywords:** art research, special projects, creative research, quality in education, publication mention, tega, visual arts, art and university, art thesis.

## **1. Introducción**

El estudio acerca de la calidad estructural de los proyectos de grado en artes visuales parte de la necesidad de conocer cuán optimos han sido los trabajos de grado que presentan los artistas visuales de la Universidad de Los Andes, luego de la implementación del nuevo reglamento que los rige desde el 2013.

En la aproximación contextual a la necesidad planteada se detectó que el problema de la calidad de los informes de grado, relativos a las carreras de artes, hunde sus raíces en un tema epistémico, de larga data, que se manifiesta en las teorías, métodos, técnicas y protocolos con los que se aborda la investigación y la creación académica. Se evidenció que la comprensión de lo qué es el arte y cómo este aporta al conocimiento son preguntas cuyas respuestas han impactado de manera especial en los protocolos con los que se presentan los trabajos de grado, así como en su calidad.

Es por ellos que, en esta investigación, se revisaron visiones y paradigmas históricos y se hizo especial hincapié en la modernidad y la posmodernidad por ser los horizontes epistémicos más cercanos a la actualidad.

En el referente teórico se evidenció cómo, a la luz de las premisas modernistas - basadas en ideas como la oposición a lo antiguo, la masificación de la educación y la racionalización como premisa de progreso, así como el conocimiento signado por la búsqueda de la “verdad” a través de métodos “científicos”- la ciencia dió respuestas acertadas a una serie importante de interrogantes, pero también dejó por fuera aspectos claves del saber y el sentir humano. Estas necesidades sin respuestas fueron capitalizadas por una reacción opuesta, profundamente crítica, llamada postmodernidad, cuyos fundamentos han conducido por derroteros novedosos y poco ortodoxos el sentido del saber y el conocimiento, tal como lo ha señalado Feyerabend (1986).

Y, aunque esta falta de ortodoxia no siempre benefició al propósito de la ciencia - pues, tal y como señala Hurtado de Barrera (2012:51), la postmodernidad terminó por

fomentar un eclecticismo metodológico que desdibujó los límites de muchos de los términos del quehacer investigativo generando un “pastiche” que sin duda ha afectado la calidad de sus productos- su impacto positivo en otras áreas del saber es muy evidente.

La postmodernidad, como paradigma epistémico, resaltó la necesidad humana de librarse de la unidad, la verdad y las ideas dogmáticas de la modernidad, de allí que, para gran parte de la comunidad académica universal, este nuevo modelo epistémico haya resultado tan interesante como atractivo. Librarse de “la búsqueda de la verdad” desde un corpus de enunciación amparado por instituciones de poder, como la filosofía y la Academia, supuso, para muchos, la posibilidad de enunciarse desde una verdad particular, sin ser rechazados bajo la etiqueta de subjetivos e irracionales.

Como señala Danto (1999), al tratar acerca de la posmodernidad, la verdad no es más que una de las muchas narrativas que el hombre ha construido en su devenir y que como muchas otras narrativas “murió” ante el advenimiento de la crisis de los metarrelatos y las grandes ideología. Por lo que, a la luz de la potmodernidad, la verdad pasó a ser, como señala Vattimo (1987), más un conjunto de significaciones por explorar, por rehacer, por reconstruir, que un hecho taxativo, unívoco y definitivo, lo que la hace, como señala el autor, más probablemente una experiencia estética que retórica; más consustanciada con la micro historia que con los meta-relatos, aún cuando no se reduce a emociones y sentimientos "subjetivos" sino por el contrario, se le reconoce como el vínculo con el monumento, la estipulación y la "sustancialidad" de la transmisión histórica.

Es por ello que artistas, intelectuales y académicos encontraron en la posmodernidad un recurso filosófico que les permitió la exploración de los modos de acercamiento al conocimiento fuera del rigor científicista del pensamiento moderno, y se potenció, entonces, la incorporación de otras áreas del saber en la educación superior, entre ellas, las artes.

Las artes, en sus distintas manifestaciones, fueron copando espacios dentro de un universo cuyo discurso epistémico enunciativo le era distante, lo que llevó a sus actores (artistas universitarios) a enfrentar serios problemas y vicisitudes de adaptación, entre ellos, el dilema, ficticio pero sustancial, entre investigar y crear.

La polémica entre investigar o crear ha impactado en varios aspectos del hacer artístico universitario, entre los que vale la pena destacar el relativo a la calidad estructural de los informes que dan cuenta de las actividades de grado que realizan.

Dentro de este contexto problemático, la Facultad de Arte, de la Universidad de Los Andes, Venezuela, (Faula) afinó y perfeccionó protocolos y parámetros para la realización de Trabajos de Grado.

Los Trabajos de Grado de la Faula se rigen por una normativa expuesta en un documento titulado: Reglamento de Trabajo de Grado. El mismo fue aprobado en el Consejo de Facultad de Arte en noviembre de 2012 y entra en vigencia a partir de enero de 2013.

Allí se establecen todas las pautas para el desarrollo del Trabajo de grado, entre ellas, las premisas del informe final. Una de las características fundamentales es que el Trabajo de grado debe mostrar el carácter integral de la carrera, expresado en el dominio teórico y práctico del quehacer artístico. El Trabajo puede ser de corte investigación o creativo, y debe versar sobre áreas afines a los estudios cursados por el estudiante.

Este informe final ha de dar cuenta de todo el proceso que haya llevado a cabo el estudiante en la búsqueda de su objetivo -tanto en sus criterios, fundamentos, principios formales y de fondo- según su tipo, es decir, según sea investigativo o creativo.

En un principio, para esta investigación se planteó el estudio de todos los Trabajos de grado presentados en el período 2013-2017, independientemente de si estos eran de tipo investigativo o creativo, sin embargo, luego de la fase exploratoria se detectó que en términos estrictos no había realmente trabajos de naturaleza investigativa y que

prácticamente todos eran de corte creativo, es decir, Proyectos especiales, de grado (Peg) o Trabajos especiales de grado (Tega) como se le denomina en el contexto de la Faula, por lo que la investigación se orientó al estudio de los Peg que habían obtenido mención publicación, partiendo del principio de que, dada su alta calificación, estos debían ser la mejor evidencia en cuanto a calidad estructural y, a partir de ellos, se podría inferir qué tan bien posicionado está este evento en el resto de los Trabajos de Grado en la Licenciatura de la escuela de Artes Visuales de la Facultad de Arte, en este período.

De allí que, para esta investigación, el corpus de unidades a estudiar fueron los trece Trabajos de Grado con mención publicación presentados desde la instauración del nuevo reglamento, en enero de 2013, hasta finalizar el 2017, y se busque precisar en ellos, ¿En qué medida se corresponden los contenidos de los Proyectos Especiales de Grado (Peg), con mención publicación de la licenciatura de Artes Visuales de la Facultad de Arte de la Universidad de los Andes, presentados del 2013 al 2017, con los criterios de calidad estructural? .

## **2. Enfoque teórico y conceptual**

En la conferencia mundial de la UNESCO en 1998, se emplazó a las instituciones de Educación superior a promover estudios objetivos y oportunos que garantizaran un progreso continuo hacia los objetivos nacionales, tales como: el acceso, la equidad, la calidad, la pertinencia y la diversidad.

Desde entonces, los gobiernos nacionales y las instituciones de educación superior diseñaron programas centrados en: calidad de los espacios físicos donde funcionan las instituciones, calidad de los programas educativos que se imparten, calidad de vida de los profesores y los estudiantes y, sobre todo, calidad del conocimiento que se produce.

De modo que la aplicación de programas de análisis y evaluación de la calidad ha constituido una base para la demostración y el logro de la excelencia de las instituciones de

educación superior, además de ser un mecanismo motivador y de incentivo para lograr mayores y mejores financiamientos, puesto que, como señala Albornoz (2008):

... por cada punto que se gane en el juego de la calidad académica, sube en la misma medida el producto territorial bruto de una economía. Del mismo modo, una disminución en la búsqueda de la calidad significa un descenso en el propio rendimiento de una economía como suele ocurrir en situaciones de crisis (p.9).

Es por ello que, algunas universidades de Latinoamérica, entre ellas la Ula, asumen el compromiso institucional de impulsar el desarrollo del país y trabajan en la tarea de aumentar la calidad del pregrado y postgrado, así como formar mejores profesionales y generadores de conocimiento, a través de sus propias políticas.

En el sentido de la calidad hay que entender que esta debe ser concebida como un concepto pluridimensional que comprenda todas las funciones de enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y que para su alcance deben crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional (UNESCO,1998). (s/p).

El asunto está, a decir de muchos autores, en el concepto de calidad que se aplica. Como diría Pirsig (c.p Miguel, 2005:33): “Calidad... se sabe qué es, pero no se sabe cómo expresarlo.”

Un análisis de distintas acepciones del término permitió inferir que el concepto de calidad es un constructo que refiere tanto, a la configuración interna de un algo -según preceptos y características específicas predeterminadas y consensuadas que les son propias- como al propósito que esta articulación cumple una vez alcanzada.

En el caso de la calidad en las instituciones de educación superior, esta está necesariamente vinculada a la generación de conocimiento y a la producción intelectual - que es una de sus misiones principales- y, en general, se ha medido siguiendo la

bibliometría, la eficacia y efectividad del conocimiento producido o el rigor del proceso metodológico.

Cuando estos parámetros de calidad se muestran como opuestos y excluyentes entre sí, se suma una desventaja para su aplicación, asunto que solo puede ser salvado por una visión integrativa de todo el evento, que muestre no solo el nivel operativo del mismo, sino también el nivel de constructo.

En este sentido existe un antecedente importante y es la investigación acerca de calidad metodológica llevada a cabo por Hurtado de Barrera y Vicuña (2014), quienes ofrecen una conceptualización operativa del mismo, atendiendo a varias sinergias y varios enfoques, que en su conjunto ofrecen una visión integrativa del término y apuntan a identificar esos aspectos, tanto internos como externos y trascendentes que, en el caso de la investigación, revelan su calidad.

Para Hurtado de Barrera y Vicuña (2004), al hablar de calidad se hace referencia a un holos que comprende, dentro de su dinámica, un proceso idóneo, coherente, exhaustivo, original y pertinente, de los elementos correspondientes al trabajo. Este concepto fue desarrollado como calidad metodológica para ser aplicado a las fases operativas de la investigación, sin embargo, los criterios que definen la calidad, en forma general, son válidos para ser aplicados a otros procesos.

Visto desde esta perspectiva, se evidencian las sinergias del concepto de calidad expresadas en idoneidad, coherencia, exhaustividad, originalidad, y pertinencia.

Ahora bien, cuando este concepto de calidad se orienta hacia el estudio de la estructura de las cosas se obtiene entonces otra variante, el llamado concepto de calidad estructural.

Señala Rosental (1946) que la estructura es un término abstracto, orientado a la aplicación en cualquier campo en el que la organización sea un recurso elemental para el buen funcionamiento del todo.

De modo que se puede decir que la estructura está referida a la forma ideal y correcta en que se ordenan los elementos de un todo para hacerla estable, lo que no quiere decir que sea para siempre invariable.

Es así como se puede decir que la calidad estructural estaría referida, entonces, a ese orden coherente, exhaustivo, idóneo, pertinente y original que, como sentido de orden y organización está implícito en las cosas y las hace estables, y cada una de sus sinergias se define de la siguiente manera:

- La idoneidad estructural hace referencia a que los distintos aspectos que conforman la estructura están adecuadamente expuestos, se muestran de manera clara y precisa y son apropiados al proceso.
- La exhaustividad estructural referirá a que en la estructura del trabajo están todos los aspectos que debían ser considerados, los aspectos están completos y contienen todo lo que debe.
- La coherencia estructural, indicaría que el trabajo tiene cohesión interna en su estructura. Los diferentes aspectos de su estructura están conectados entre sí y se corresponden.
- La pertinencia estructural refiere a que el trabajo hace énfasis en necesidades del contexto, explica aspectos éticos o nombra aspectos que limitan la aplicabilidad o exhibición.

- La originalidad estructural refiere a que el trabajo tiene aspectos novedosos y representa una propuesta creativa, indica posibilidades de nuevas propuestas y aporta nuevas soluciones y respuestas.

### **3. Enfoque metodológico**

En primer lugar hay que destacar que el enfoque epistémico con el cual se desarrolló la investigación se basó en los principios de la comprensión holística de la ciencia desarrollados por Ciea-Sypal (Barrera, 2007) y el método que se aplicó fue el método holopraxico.(Hurtado, 2012:117). La investigación se centró en dos eventos de estudio: el contenido de los informes finales de los Tega en artes visuales y la calidad estructural de los mismos. Siguiendo el modelo de la investigación analítica, el primero de estos constituyó el evento a analizar y el segundo el criterio de análisis.

#### **3.1 Evento a analizar:** contenido de los Peg en arte

##### **3.1.1 Criterio de análisis:** calidad estructural

A partir de los indicios de cada una de las cinco sinergias del evento Calidad estructural se construyó el instrumento denominado MaiPeg (Matriz de análisis integral de Proyectos especiales de grado) que alcanzó 81 ítems en su desarrollo y se aplicó a las distintas áreas que conforman la estructura de un Peg.

Cada una de las sinergias del instrumento MaiPeg se expresó en sus respectivos indicios, a los que se les asignó un número que corresponde a su ítem, que a su vez se midió con un parámetro de intensidad que iba desde excelente, suficiente, regular, deficiente, hasta muy deficiente, a los que a su vez se asignaron valores brutos que iban de los 4 a 0 puntos, respectivamente.

La matriz arrojó un puntaje bruto total de 324 puntos. Esta escala original se transformó a una escala de 50 puntos para facilitar la interpretación, tanto para el puntaje global como para el puntaje por sinergia.

La valoración excelente indica que el contenido del informe es muy bueno y posee cualidades que sobresalen con respecto al modo como lo trata el resto del grupo. Suficiente indica que el estudiante hizo lo estrictamente necesario al abordar los aspectos a trabajar. Regular indica que cumple con algunos aspectos de lo mínimo necesario, pero otros aspectos no los cumple, en términos de calidad. Deficiente refiere a que predomina un desarrollo menor a la media esperada y Muy deficiente es que carece de casi todo sentido para ser considerado como de calidad.(Cuadro 1).

Rango	Categoría
0 -9,9	Muy deficiente
10 - 19,9	Deficiente
20 – 29,9	Regular
30 -39,9	Suficiente
40- 50	Excelente

**Cuadro 1:** Tabla de valores.

### **3.2 Validez y confiabilidad del instrumento**

La validez de constructo de la MaiPeg se trabajó a través de una tabla de operacionalización, de este modo se garantizó que los ítems correspondieran con su respectiva sinergia. La validez de contenido se trabajó con una tabla de especificaciones, de este modo se garantizó que el instrumento abarcara los contenidos importantes para medir el evento.

Del mismo modo, al instrumento se le hizo un análisis de confiabilidad general. Para ello se aplicó la técnica de Alfa de Crombach, a partir del programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS). El grado de confiabilidad total del instrumento que arrojó el

programa, fue de 0.96, lo que indica una alta confiabilidad, es decir que los ítems resultaron alineados al mismo concepto.

El instrumento se aplicó a las áreas seleccionadas para el estudio de los Peg correspondientes a aspectos esenciales de los mismos, aquellos sin los cuales el trabajo no tendría sentido y cuya ausencia o incorrección repercutiría negativamente en la calidad estructural. En este sentido se analizaron áreas tales como el planteamiento de la propuesta, el objetivo general, los objetivos específicos, la justificación, el propósito, la fundamentación, el proceso creativo, los resultados y las sugerencias, y se omitieron aspectos accesorios como la presentación, la redacción y la ortografía.

### **3.3 Unidades de estudio, población y muestra**

Las unidades de estudio en esta investigación correspondieron a aquellos Peg de la Licenciatura de Artes Visuales, presentados entre el 2013 y el 2017 en la Faula, que por su calidad y méritos obtuvieron Mención publicación. Esto arrojó un total de 13 trabajos que cumplían con esta condición.

Dentro de la Faula los Peg son conocidos como Trabajo especial de grado (Tega) y los términos y ordenamiento con los que se nombran cada una de sus áreas difieren ligeramente de los que se manejan en esta investigación de modo que se identificaron las áreas homólogas a partir de su ontología y su *telos* y allí se aplicaron los análisis correspondientes.

El criterio teórico de selección de las unidades de estudio se estableció a partir del supuesto que indica que al estudiar los trabajos evaluados como de mejor calidad se puede inferir el nivel de calidad de los trabajos de grado que se presentan en toda la licenciatura.

El período de tiempo seleccionado (2013-2017) obedeció al hecho de que el *Nuevo reglamento de Trabajo de Grado* de la Faula entró en vigencia en enero del 2013. De este

modo los trabajos seleccionados corresponden todos a las nuevas políticas y lineamientos de investigación y creación que maneja la institución.

La población a la que están referidas las conclusiones de este trabajo corresponden a los 94 Trabajos de Grado de la Licenciatura de Artes Visuales presentados en la Faula desde el año 2013 al 2017. Los criterios para escoger la muestra no respondieron a criterios de azar, por lo que la técnica de selección fue el muestreo intencional, pues las unidades se tomaron desde un criterio teórico.

### **3.4 Técnicas de análisis de datos**

Para el caso de esta investigación el instrumento arrojó la información en puntajes, por lo que se aplicaron técnicas de estadística descriptiva. A través de programas de procesamiento de datos, como *Excel* y *Spss*, se procesó la información obtenida para calcular frecuencias, medianas y porcentajes, expresadas en tablas y gráficos.

El análisis se hizo a través de varios gráficos. Los de caja y bigote -arrojados por el programa *Spss*- permitieron conocer el grado de dispersión que presentaba el tratamiento de las sinergias gracias a la ubicación de sus mínimos y máximos, pasando por las medianas. Los gráficos por sectores -elaborados con el programa *Excel*- permitieron conocer y visualizar cómo se ubicaban las sinergias unas respecto a otras y en cuanto a la totalidad del estudio, y los gráficos de barra -elaborados también con *Excel*- permitieron analizar el comportamiento de cada uno de los ítems de las respectivas sinergias a partir del porcentaje que ocupaban en la barra.

## **4. Análisis global de calidad estructural de informes de proyectos especiales de grado.**

Una vez aplicado el instrumento a las respectivas unidades de estudio se hizo un análisis global de la calidad estructural de los informes, así como un análisis por sinergias.

Los resultados del análisis global fueron los siguientes:

<b>Número de casos válidos</b>	<b>13</b>
<b>Casos perdidos</b>	<b>0</b>
<b>Mediana</b>	<b>28,91</b>
<b>Mínimo</b>	<b>10</b>
<b>Máximo</b>	<b>38</b>
<b>Percentiles 25</b>	<b>17,81</b>
<b>Percentiles 50</b>	<b>28,91</b>
<b>Percentiles 75</b>	<b>32,73</b>

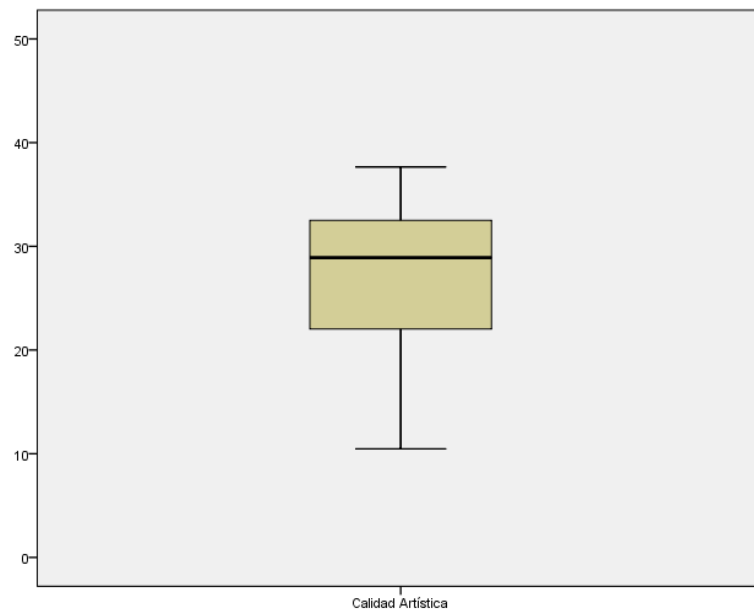
**Cuadro 2** Datos globales de la sinergia calidad estructural de contenido

**Fuente:** Elaborado con los datos de la presente investigación, procesados en el Software estadístico SPSS.

En el Cuadro 2, se observa que la mediana del grupo se ubicó en 28,91 puntos sobre 50, lo que corresponde a la categoría regular según los valores expresados en el Cuadro 1. Una interpretación de este resultado indica que los trabajos analizados apenas cumplen con los criterios mínimos de calidad estructural para su aprobación, pues, la mediana, dista en más de 20 puntos de la categoría excelente, valor ideal que debió alcanzar la muestra. Por otra parte se observa que el mínimo obtenido por el grupo fue de 10 puntos y el máximo en 38, en una escala de 50 puntos, lo que indica que, en términos generales, la calidad estructural oscila entre deficiente y suficiente, lejos de la calificación excelente que dio el jurado evaluador a estos trabajos en su momento.

Por otra parte, en el gráfico de caja 1, correspondiente a los análisis globales de calidad estructural de los Peg estudiados, muestra una marcada asimetría hacia abajo, mientras que en la parte superior es más condensado. Del mismo modo se observa en este gráfico, que en el primer cuartil, que va de 10 a 17,81 puntos, se encuentra la mayor dispersión de datos y la menor se observa en el tercer cuartil, que va de 28,1 puntos a 32,73 puntos, lo que indica que en el primer rango hay más variabilidad en cuanto a calidad

estructural que en el segundo, donde los estudiantes suelen atender los aspectos estructurales de un Peg de manera parecida. Por otra parte se observa que no existen valores atípicos.



**Gráfico 1.** Análisis global de calidad estructural de los Peg

**Fuente:** Elaborado con los datos de la presente investigación, procesados en el software estadístico SPSS.

Lo anterior también indica que, en términos de calidad estructural global, los contenidos de los Peg de la Faula, son bastante parecidos en la manera de ser desarrollados o tratados, pues, su rango de dispersión general es de 28 puntos.

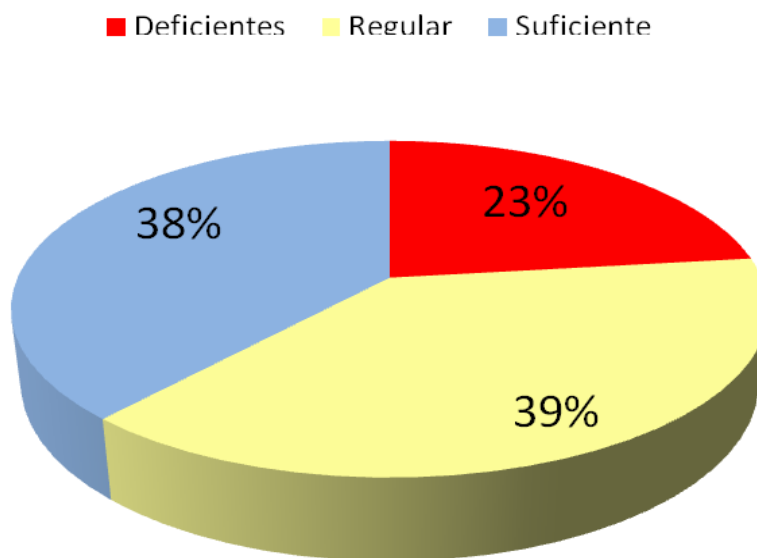
También se evidencia en el Gráfico 1 que no hay en el grupo casos que sobrepasen el valor de los 38 puntos, es decir, no hay trabajo que alcance la categoría de excelente, así como tampoco casos que lleguen a la categoría de muy deficiente.

Para describir con más detalle la forma como se distribuye el grupo, las frecuencias y porcentajes de casos por cada categoría de calidad estructural se muestra el gráfico de sectores (Gráfico 2) basado en los datos del Cuadro 2

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Deficiente	23,1	23,1	23,1
Regular	38,5	38,5	61,5
Suficiente	38,5	38,5	100,0
Total	100	100	

**Cuadro 2.** Frecuencia y porcentaje de Calidad de contenido

**Fuente:** Elaborado con los datos de la presente investigación, procesados en el software estadístico SPSS



**Gráfico 1.** Calidad estructural global de los Peg

El gráfico por sectores (Gráfico 2) confirma nuevamente que ninguno de los informes de los Peg de Faula alcanza la categoría de excelente así como tampoco muy deficiente.

De igual manera, las categorías regular y suficiente comparten el mismo porcentaje, 38,46%, sumando juntas más del 75%. De esto se infiere que, en términos de calidad estructural, la mayoría de los Peg oscilan entre los que cumplen con lo estrictamente necesario para ser aprobados y aquellos que cumplen parcialmente con ellos.

#### 4.1 Comportamiento general de las sinergias de calidad estructural

Como se ha señalado, el evento calidad estructural está conformado por cinco sinergias: idoneidad, exhaustividad, coherencia, originalidad y pertinencia. A continuación se muestran los gráficos de caja de cada una de las sinergias todas ellas en una misma imagen, de modo tal que se pueda apreciar de mejor el comportamiento de los criterios de calidad estructural de los Peg en su conjunto y sus relaciones entre sí. Para este análisis se presenta el gráfico de cajas (Gráfico 3) basado en los datos del Cuadro 3.

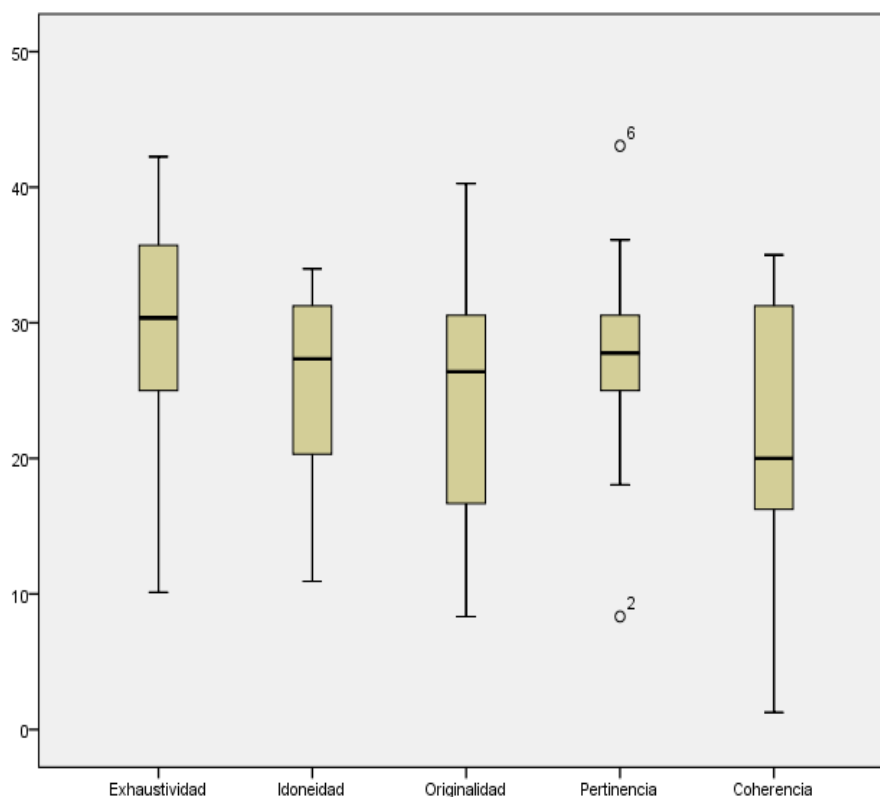
	Exhaustividad	Idoneidad	Originalidad	Pertinencia	Coherencia
<b>Mediana</b>	<b>30,35</b>	<b>27,34</b>	<b>26,38</b>	<b>27,77</b>	<b>20,00</b>
<b>Mínimo</b>	<b>10,12</b>	<b>10,93</b>	<b>8,33</b>	<b>8,33</b>	<b>1,00</b>
<b>Máximo</b>	<b>42,26</b>	<b>33,98</b>	<b>40,28</b>	<b>43,06</b>	<b>35,00</b>
<b>Percentiles</b>	<b>21,72</b>	<b>16,60</b>	<b>13,88</b>	<b>22,22</b>	<b>11,88</b>
	<b>30,35</b>	<b>27,34</b>	<b>26,38</b>	<b>27,77</b>	<b>20,00</b>
	<b>36,90</b>	<b>31,83</b>	<b>31,94</b>	<b>33,33</b>	<b>31,25</b>

**Cuadro 3.** Medianas y dispersión de las sinergias de Calidad de contenido

**Fuente:** Elaborado con datos de la presente investigación, procesados en el software estadístico SPSS

En el Cuadro3, los valores de las medianas reflejan que éstas oscilan entre los 20 y los 30,35 puntos sobre 50, puntaje que corresponde a las categorías regular y suficiente según el Cuadro 1.

Al comparar las cajas contenidas en el Gráfico 3, cuya información refiere a cada una de las sinergias de calidad estructural arrojada en el estudio, se observa que las medianas de todas las sinergias están cercanas y varían ligeramente entre los 20 y los 30,35 puntos en una escala de 50, lo que equivale a decir que los informes, tienden a ser, por lo general, semejantes en cuanto a las sinergias de calidad estructural, es decir que la calidad de las cinco sinergias tiende a ser similar.



**Gráfico 2.** Puntaje total transformado. Sinergias de calidad estructural

**Fuente:** Elaborado con datos de la presente investigación, procesados en el software estadístico SPSS

La sinergia exhaustividad se muestra como la mejor posicionada, pues su mediana, ubicada en los 30 puntos en una escala de 50, es la más alta de todas. Su rango equivale a la categoría suficiente, pero se encuentra, sin embargo, muy lejos del valor máximo de excelencia que es 50 puntos, lo que equivale a decir que los trabajos de grado de la Faula, aunque abordan todos los aspectos propios de la estructura de un Peg, están muy lejos de ser excelentes.

La sinergia con menor calidad estructural es: coherencia, que presentó casos que llegaron a puntaje 1, es decir muy deficiente, lo que lleva a pensar en los graves problemas que hay en la Faula en cuanto a articulación de los aspectos protocolares y metodológicos de un Peg. El máximo de esta sinergia fue de 35 puntos en una escala de 50, que se ubica en la categoría suficiente. Lo que indica que, en términos de coherencia, no hay excelencia, y lo máximo a lo que se alcanza es a cohesionar lo estrictamente necesario.

También se nota, en la gráfica 3, que en sinergias como originalidad y coherencia la dispersión es amplia, es decir, en los Peg se abordan los aspectos de estas sinergias de manera muy diversa, es decir, hay mucha variabilidad en cuanto a la calidad de estas sinergias en los informes estudiados.

Las sinergias más parecidas fueron pertinencia y originalidad, cuyos valores abarcan un rango muy similar, aun cuando en el caso de pertinencia los mismos vienen afectados por dos casos atípicos.

Por su parte, la sinergia pertinencia es la más homogénea y compacta de todas. Si se aíslan por un momento el par de casos inusuales o atípicos, la gráfica indica que la pertinencia suele ser entendida y tratada por el grupo de manera semejante, lo que ocurre de manera similar con la sinergia idoneidad, cuyo nivel de homogeneidad es relativamente alto.

Más allá del análisis global, en el estudio también se profundizó en cada una de las sinergias a través del análisis de gráficos de sectores, de gráficos de caja y bigote y de cada uno de los ítems a través de gráficos de barra.

## **5. Conclusiones**

La conclusión detallada de cada una de las sinergias permitió ver cómo se manifiesta la calidad estructural en los Proyectos especiales (Peg) de la Escuela de Arte visuales de la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes.

Se concluyó que la calidad estructural de los Peg estudiados es regular y que, aun cuando los trabajos presenten rasgos de exhaustividad suficientes, la falta de coherencia es una de sus mayores debilidades, es decir, se puede decir que los Peg de la escuela de Arte Visuales de la Facultad suelen contener casi todos los aspectos que le corresponden, pero, la poca cohesión interna de estos aspectos afecta considerablemente su calidad.

Por otra parte, más allá de la originalidad de la propuesta artística -que no se consideró para esta investigación- las claves para precisar la originalidad de la propuesta resultaron también regulares, al igual que pertinencia estructural y la idoneidad estructural. Esto quiere decir la calidad con la que se tratan los contenidos de los Peg, la manera como se exponen y el cuidado de sus detalles está muy lejos de la condición de excelente con la que fue calificada originalmente, pues suelen ser atendidos de acuerdo a lo mínimamente exigido.

Así, se pudo concluir que los Proyectos especiales de grado (conocidos en ese contexto como Tega) de la Escuela de Artes visuales de la Facultad de arte de la Universidad de Los Andes, Venezuela, presentados en el período 2013-2017 y en cuya evaluación, por parte del jurado calificador, les fue otorgada la mención publicación, tienen una calidad estructural regular debido a que los trabajos apenas cumplen con los criterios mínimos de calidad estructural para su aprobación.

## **6. Discusión de resultados y sugerencias**

De acuerdo a este análisis y en diálogo con los autores en los que se fundamentó la investigación se revisaron las razones que pueden estar motivando estos resultados, las posibles consecuencias de esta realidad, así como el diseño de sugerencias y recomendaciones a las autoridades de la Faula para mejorar la calidad de los Peg.

En primer lugar, se señaló que, si se parte del hecho de que los Peg estudiados constituyen, en principio, los mejores trabajos de grado presentados en la escuela en el período 2013-2017, puesto que en su evaluación final le fue concedida la mención publicación, es evidente que hay aquí aspectos respecto a esta mención que hay que revisar, pues el resultado de calidad estructural regular dista mucho de la categoría excelente que debió obtener.

Por otra parte, el hecho de que la sinergia idoneidad estructural haya resultado también regular, revela que existe un problema a la hora de exponer ideas y su correspondencia con lo que debe, es decir, se evidencia un problema en las competencias del estudiante con el manejo de los conceptos y su expresión verbal, lo que puede deberse a varios aspectos, entre ellos: 1.- El hecho de que el estudiante tenga tendencia a expresarse de manera más cómoda con el lenguaje plástico o 2.- Que el estudiante venga con falencias, desde bachillerato, en temas de lecto-escritura y lógica, y en el informe del Peg estas salgan a relucir.

Esto trae a colación otro asunto que también podría estar ocurriendo y es el hecho cultural que suele darse en algunos medios artísticos y es el ensalzamiento del artista como genio. Tal como señala Escudero (1995), a partir de Kant, la modernidad concibió al artista como un genio y le otorgó un halo misterioso que lo libraba de ciertas responsabilidades y deberes sociales, entre ellos el cultivo de la comunicación oral y escrita. De allí la tendencia a no desarrollar un buen discurso verbal y escrito.

Desde la perspectiva institucional otra probable causa que podría estar afectando la idoneidad de los Peg puede estar en el modelo de docencia del Departamento de teoría e historia de la escuela de AV, encargado de impartir las asignaturas asociadas a las materias teóricas, que implican no solo el desarrollo de un marco teórico histórico en el Peg, sino también el cómo abordarlo a través de competencias comunicacionales. En este sentido el Departamento de teoría e historia debería diseñar nuevas aproximaciones, métodos, técnicas y formas de seguimiento para que el estudiante se conecte con el lenguaje escrito e integre y exponga de manera efectiva su proceso creativo.

Otra de las razones por la que el estudio arrojó resultados que evidencian la falta de idoneidad podría estar en el hecho de que la carrera de AV en la Ula tiene en su malla curricular apenas una sola materia referida a metodología de la investigación, además la misma se ubica en la mitad de la carrera, por lo que, llegado el momento para su aplicación en el Trabajo de grado, es muy probable que el estudiante haya olvidado parte de las competencias adquiridas en aquel entonces.

Esta situación podría salvarse si se reestructurara y redimensionara la importancia de la metodología de la investigación y la creación como eje transversal de la carrera. Un modelo curricular que conduzca al estudiante desde el inicio de su escolaridad en la adquisición de competencias, tanto metodológicas como técnicas creativo-investigativas, podría hacer el cambio necesario para alcanzar la calidad óptima del producto que se solicita como Trabajo de grado.

De modo que, al respecto se plantean interrogantes como: ¿Qué se está haciendo desde la dirección de escuela para integrar de manera efectiva al Departamento de teoría e historia con el de artes visuales? ¿Es posible un modelo integrativo de teoría y práctica desde la estructura administrativa que tiene actualmente la escuela? ¿Qué se está haciendo de manera efectiva para salvar el escollo que significa tener una sola materia de metodología en la malla curricular? ¿Cómo se pueden salvar las deficiencias en materia de lecto escritura con la que ingresan los estudiantes a la escuela? ¿Cómo integrar de manera

efectiva en un informe el lenguaje visual y el lenguaje escrito atendiendo a la necesidad de efectividad del hecho comunicativo en un sentido amplio y democrático?

En términos de exhaustividad estructural, término conceptualmente referido a que en la estructura del trabajo estén todos los aspectos que debían ser considerados, que estos aspectos estén completos y que el trabajo contenga todo lo que debe, los resultados indican que los Peg de la escuela de AV de la Ula son suficientes, es decir que el informe tiene lo estrictamente necesario como para ser considerado de calidad en cuanto a su exhaustividad estructural.

Este resultado indica que tanto estudiante como tutores de la escuela tienen conocimiento de todos los aspectos que contiene un Proyecto especial de grado, tanto en sus rasgos más generales como los más específicos, pero no lo atienden con esmero, de modo que no alcanza el nivel de excelencia. Es decir, se abordan todos los aspectos del Peg en su extensión pero no todos los aspectos están completos.

Aquí hay que hacer mención aparte al área proceso creativo, que en casi todos los casos se evidenció que es atendido con dedicación y esmero a través de registros visuales explícitos y bien tratados.

En este caso se recomienda avanzar en la sistematización del proceso creativo como un todo y tratar de que el estudiante trascienda “el estado de flujo” del que habla Csíkszentmihályi (1996:112) y en un ejercicio reflexivo se aproxime a descifrar los pasos que subyacen en su propio proceso y lo exponga en toda su dimensión teórico práctica.

De allí que valga la pregunta: ¿se están estudiando los procesos creativos expuestos en los Peg de la Faula, como parte de un estudio que arroje los métodos que subyacen en esas prácticas?

Respecto a la coherencia estructural, que es el aspecto que revela la cohesión interna de un informe y sus debidas correspondencias, que indica que el trabajo tiene cohesión interna en su estructura y los diferentes aspectos de su estructura están conectados entre sí y se corresponden, el análisis reveló que esta sinergia se ubicó en la categoría de deficiente según la tabla de valores trabajada. Esto indica que los Peg tienen serios problemas de calidad respecto a la cohesión interna y que sus componentes aparecen, en la mayoría de los casos, aislados y sin correspondencia entre sí.

Quizá el problema más grave de este resultado sea la dificultad y confusión que se genera en el lector del informe en cuanto a su comprensión. El hecho de que cada una de las áreas del informe esté desarticulada respecto a otra impide saber cuál fue el propósito del trabajo; cuál es el recorrido que debía seguir el autor; qué aspectos teóricos debió tratar y a qué conclusiones debió llegar. En este sentido evaluar un Trabajo de grado de la AV Faula se hace casi imposible, pues el lector evaluador debe hacer un esfuerzo cognitivo supremo para encontrar el sentido de cada una de las partes respecto al todo, el cual muchas veces no se encuentra.

Esta situación tan alarmante puede obedecer a la carencia de competencias lógicas por parte del estudiante y del tutor; falta de formación del tutor en materia metodológica, ausencia de acompañamiento del tutor en el proceso de tutoría, así como falta de un eje transversal de competencias de lecto escritura que, a lo largo de la carrera, obliguen al estudiante a mejorar su comunicación.

En este sentido habría que preguntarse: ¿Es efectivo el acompañamiento del tutor en el desarrollo del Peg? ¿Tienen los tutores formación metodológica como para orientar al estudiante en un proceso tan complejo? ¿Leen los tutores y los jurados el trabajo presentado por el estudiante?

La sinergia originalidad estructural indica que el trabajo incluye aspectos novedosos y representa una propuesta creativa dentro del marco de la historia del arte, indica

posibilidades de nuevas propuestas y aporta nuevas soluciones y respuestas a necesidades planteadas.

Dado que la originalidad se estima en función de referencias con lo conocido, este resultado indica que los estudiantes no suelen ubicar su obra dentro del contexto de la historia del arte, lo que hace difícil la identificación de su carácter original.

Si esto es así, se podría estar ante casos en que la propuesta artística esté repitiendo temas y abordajes ya superados en la historia del arte, o se estén proponiendo nuevas lecturas de viejos temas sin mayor reto o riesgo, poniendo en evidencia el problema que señala Acha (2013) cuando refiere que, el desconocimiento de la historia del arte para el artista es el desconocimiento de sí mismo y su rol en la historia.

Esto podría traer un estancamiento y desactualización de la producción artística de la escuela, y una pérdida del potencial intelectual y plástico de sus estudiantes, puesto que el desconocimiento de su posición en la historia del arte no les exige superar los estadios alcanzados por otros artistas que han hecho historia, al tiempo que les impide ubicarse con conciencia en el mercado nacional e internacional del arte.

Las razones de esta circunstancia tiene nuevamente que ver con la falta de ejercicios que obliguen al estudiante a situar su obra dentro del panorama de las artes, así como la incompetencia para desentrañar los valores históricos, artísticos y estéticos que están en la genealogía del tema que le interesa, tareas que corresponden, fundamentalmente, al Departamento de teoría e historia de la escuela de AV.

En este sentido preguntas como: ¿Está el departamento de teoría e historia emplazando a los estudiantes para que ubiquen su interés temático en la historia del arte? ¿Está la escuela, tanto desde el Departamento de historia como desde los talleres impulsando la visión crítica del estudiante hacia la genealogía de las obras que se enmarcan en el tema de su interés?

La pertinencia es el valor que mide el nivel de vinculación con la disciplina y su contexto social, explica aspectos éticos y señala criterios curatoriales que limitan la aplicabilidad o exhibición de la obra. Esta sinergia obtuvo una calificación como regular en esta investigación.

La calificación de regular de esta sinergia indicaría que para la escuela de AV en Ula el tema de la pertinencia no es asunto de mayor importancia. Si bien en la mayoría de los casos la pertinencia del producto resultante se corresponde con la carrera en la que el estudiante se está formando, no es así en cuanto a la pertinencia social, por ejemplo.

Esto refleja que los estudiantes no están buscando vincular su obra con necesidades sociales, y dan prioridad, casi siempre, a una inquietud personal. De hecho se encontró que en muchos casos los estudiantes insistieron en que la intencionalidad del trabajo era siempre identificar y reforzar su lenguaje personal, idea que a su vez deviene del hecho de que el artista es un ser que revela al mundo un modo particular y propio de abordar el mundo, siempre desde un lenguaje y una perspectiva individual, lo que lo hace muy centrado en si mismo.

Lo que indicaría además, que en la Faula se están descuidando aspectos importantes de la misión de la educación superior, alertados por diversos autores como Hurtado de Barrera (2007) quienes señalan que las universidades son los espacios llamados a satisfacer necesidades sociales relacionadas con la localización, creación, estructuración, almacenamiento y distribución del conocimiento.

Parte de esta desvinculación con la pertinencia podría obedecer también a un hecho cultural devenido del pensamiento moderno que se instaura en el Renacimiento y llega a su paroxismo en el siglo XX.

Durante siglos, el arte estuvo destinado a atender y exaltar grandes temas de interés social. Así, asuntos como los valores trascendentales del hombre, los temas religiosos, las

crisis políticas, sociales y económicas, fueron, durante años, una manera en que el artista mostró su posición ante el mundo y ante la sociedad. Esta manera de vincularse a lo social estuvo muy asociada a la idea del artista como ejecutor de demandas hechas por parte de clientes y mecenas, ya fuesen particulares o institucionales. El asunto cambia de manera significativa a partir del arribo de las vanguardias artísticas, a finales del siglo XIX, cuando el artista centra su mirada en los valores plásticos de la obra y el asunto temático queda relegado a segundo plano. Desde entonces ocurre una desvinculación del artista por las problemáticas sociales, asunto que sólo rescatan algunos movimientos artísticos muy puntuales como el realismo social, por ejemplo.

Todo esto tiende a mantener el modelo del artista como ser preocupado por la mirada desde y hacia sí mismo, empeñado en expresar sus propias preocupaciones y universo personal, más que las de su entorno o de las problemáticas sociales.

De modo que, para salvar los escollos que conducirían a un mejor tratamiento de calidad en cuanto a pertinencia, es importante que la institución toda haga énfasis en la idea del artista egresado como un ser que, al igual que otros profesionales de la academia, tiene el compromiso de contribuir con el desarrollo social y con el conocimiento, dando respuestas a inquietudes y necesidades del contexto, desde la visión de su disciplina, a partir de preguntas como ¿Se está creando conciencia del artista como ser social más allá del respeto que merece su individualidad?

Es así como se puede decir que la calidad estructural de un Peg pasa no solo por la presentación de una buena obra de arte, sino también por dar cuenta de cómo se hizo, por qué se hizo, para qué se hizo, para dónde se hizo, etc. Todo con un orden y estructura orientada al lector universal y no solo a los iniciados en el lenguaje artístico.

Es por ello que se insta a que el artista se desprenda de la idea de genio que le otorgó el romanticismo y asuma que forma parte de un entramado social donde la genialidad es una asunto que no lo exime de ser social. Si es así, el artista habrá entendido que nada lo

libra de la necesidad de comunicarse efectivamente con el otro, respetando, claro está, lo que es propio de su lenguaje artístico.

Y finalmente, se recomienda a la institución trabajar en el diseño de estrategias claras para que el artista se inserte dentro de la visión académica sin sacrificar lo que es distintivo y le da identidad a su hacer. Esto pasa por identificar y comprometerse con la episteme que guía a la institución y, en función de ello, diseñar un curriculum que brinde las competencias para su el logro de un Arte de calidad, basado en el rigor de la reflexión, la indagación, la contextualización y la aplicación de métodos, técnicas y protocolos coherentes.

## 7. Referencias

- **Acha, J. (2013).** Crítica del Arte: Teoría y Práctica. Ediciones Trillas, Distrito Federal, México.
- **Albornoz, O. (2008) Ruiz, Humberto (Comp.) (2008).** Universidad y Calidad. Experiencia y Proyectos. La obsesión por la calidad académica, un juego donde no hay perdedores. Ediciones Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela
- **Barrera, M. (2007)** Modelos epistémicos en educación y en investigación. Ediciones Quirón. Caracas, Venezuela
- **Csikszentmihályi, M. (1996).** Creatividad. El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención. Ediciones Paidós Transiciones. Barcelona, España
- **Danto, A. (1999).** Después del fin del arte. Ediciones Paidós. Barcelona, España
- **Escudero, A. (1995).** Genio y gusto en la estética kantiana. Revista Logos: Anales del Seminario de Metafísica. ISSN 1575-6866, No 29, 1995, p.p. 223-236. Recuperado en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/ASEM9595110223A>
- **Facultad de Arte, (Faula) (2013).** Reglamento de Trabajo de Grado de la Facultad de Arte de la Universidad de los Andes. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela
- **Feyerabend, P. (1986).** Contra el Método. Ediciones Tecnos. Madrid, España

- **Hurtado de Barrera, J. y Vicuña, (2004).** Matriz para el Análisis de Trabajos de Investigación (Maiti). Manual. Cómo evaluar la calidad metodológica desde la comprensión holística de la investigación. Inédito, Sypal.Caracas, Venezuela
- **Hurtado de Barrera, J. (2012).** Metodología de la investigación. Guía para una comprensión holística de la ciencia. Ediciones Quirón. Bogotá-Caracas, Colombia-Venezuela
- **Miguel P. (2005).** Calidad en Investigación (1a parte). De qué trata la gestión de calidad en investigación. Revista Madri+d, ISSN-e 1579-9506, No. 32, 2005, s/p. Recuperado en: <http://www.madrimasd.org/revista/revista32/aula/aula1.asp>
- **Rosental, M.,y IUDIN, P. (1946).** Diccionario filosófico marxista. Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo, Uruguay
- **UNESCO (1998).** Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. París, Francia: Recuperado en: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
- **Vattimo, G. (1987).** El fin de la modernidad. Nihilismo y hermeneútica en la posmodernidad. Ediciones Gedisa.Barcelona, España.